



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha; Manizales, 4 de diciembre de 2017

Código	GH	Consecutivo	
--------	----	-------------	--

Dependencia o Seccional: Gestión Humana

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Dentro de la planeación estratégica adoptada por la junta directiva para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. hasta el 2020 se encuentra incluido en el objetivo de Gestión humana "Fortalecer el talento humano para asegurar la eficiencia de los procesos". Ahora bien, el plan de bienestar social e incentivos, busca elevar los niveles de motivación de los empleados y trabajadores, con el fin de satisfacer sus necesidades sociales y de realización personal.

Por lo tanto, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. conforme a sus políticas, direccionamiento estratégico y pensando siempre en el bienestar de todos sus funcionarios, tiene planeado sensibilizar a todos los servidores públicos de la sede central de Manizales, en la vivencia de los valores, el código de ética y en exaltar el espíritu navideño, promoviendo la armonía, la paz, el perdón y el agradecimiento. Por lo anterior, se hace necesario realizar acciones donde se resalten y vivencien los valores institucionales y personales. De esta manera, se busca mejorar el crecimiento personal, la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, entre otros.

Que la actividad antes mencionada tiene como objeto la celebración de esta festividad con todos los funcionarios de la empresa, aprovechando que se rodea una fecha tan especial como lo es la Navidad, para lo cual se hace necesario contar con un lugar adecuado para la realización de juegos, actividades recreativas y de integración, así como satisfacer la necesidad de alimentación para los funcionarios que asistirán.

Así las cosas, se hace necesario realizar las actividades contractuales respectivas, para llevar a cabo la gran fiesta de integración de fin de año, la cual se desarrollará durante un día completo fuera de la ciudad de Manizales. Lo anterior, garantizando la alimentación, transporte y demás aspectos inherentes a este tipo de celebraciones.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- 1) Transporte de los funcionarios de EMPOCALDAS S.A E.S.P, hasta el lugar de la integración navideña y de regreso a las instalaciones en la sede Manizales.
- 2) Brindar alimentación, durante el desarrollo del evento, para los servidores públicos de la empresa, que participen de la integración.
- 3) Realizar actividades de integración que correspondan a los objetivos institucionales y culturales.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 4) Realizar actividades, dinámicas, juegos, vivencias y conferencias donde se destaquen y resalten la importancia de aplicar los valores corporativos en la empresa. ✓
- 5) Proporcionar todas las ayudas audiovisuales, equipos y material de trabajo para el desarrollo de dichas actividades. ✓
- 6) Proporcionar de todo el personal encargado de la logística y el desarrollo de dicho evento. ✓
- 7) Proporcionar de un lugar idóneo y con la ambientación necesaria para la realización del evento. ✓
- 8) Encargarse de la organización y logística del evento el cual según la cotización presentada ✓
- 9) Grupo musical. ✓

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
REALIZAR LA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL DE FIN DE AÑO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ENCAMINADA AL FORTALECIMIENTO DE VALORES Y PRINCIPIOS PARA LA UNION DE TODA LA EMPRESA.		Grupo establecido	GL	\$15.600.000	15.600.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL DE FIN DE AÑO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ENCAMINADA AL FORTALECIMIENTO DE VALORES Y PRINCIPIOS PARA LA UNION DE TODA LA EMPRESA. ✓
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: Desde la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el 15 de Diciembre del 2017 ✓
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Finca Villagonzaga, Sector de la Manuela, Manizales. ✓
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega): No aplica
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen): No aplica ✓

	F-GC-01	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN
	Versión: 6 Junio 2015	

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 12'636.000
- 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 15'600.000
- 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020213
- 2.9. CENTRO DE COSTOS: 11203
- 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1350110-1350160

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio	X	Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	

 <p>F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015</p>	<p>EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN</p>
	<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>

Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

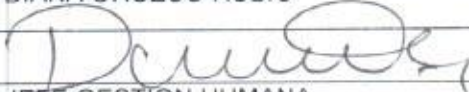
4. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO:

Diana Orozco Rubio – Jefe Gestión Humana

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	DIANA OROZCO RUBIO
Firma	
Cargo	JEFE GESTIÓN HUMANA



 FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o al área jurídica.